



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Maicao

Estado No. 31 De Jueves, 14 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44430408900220170043600	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Ana Delfa Lora Salcedo	13/03/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
44430408900220160051400	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Jose Luis Gutierrez Amaya	13/03/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
44430408900220160034900	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Wilkins Jose Cuello Gomez	13/03/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
44430408900220160051300	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Yeimis Tovar Ropero	13/03/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
44430408900220220043300	Procesos Ejecutivos	Juan Roberto Salas Solano	Andres Ucros Parodi	13/03/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 14 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA DEL CARMEN DAZA GOMEZ

Secretaría

Código de Verificación

4ea06892-3ff6-4cda-8902-7b75fc4f7cd1